

AJDIP/308-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Que procede el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo a dar lectura al oficio N°. 07723 DFOE-SD-1228, remitido por Lic. Francisco Hernández Herrera, Asistente Técnico de la Gerencia de Seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República, por medio del cual comunica la conclusión del proceso de seguimiento de las disposiciones contenidas en los Informes emanados por ese ente contralor.
- 2- Señala en su oficio el suscribiente, que el objetivo del mismo es hacer del conocimiento de la Junta Directiva, el cumplimiento del INCOPECA de las disposiciones contenidas en los Informes DFOE-PGA-86-2006, así como DFOE-PGAA-6-2008.
- 3- Que en razón de lo anterior, se dan por concluidos los procesos de seguimiento correspondientes, por lo que sobre este particular, se comunica además que no debe enviarse más información relacionada con éstos Informes. Ello sin perjuicio de la fiscalización posterior que pueda llevar a cabo esa Contraloría como parte de las funciones de fiscalización superior de la Hacienda Pública.
- 4- Debidamente analizado el oficio supra, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
45-2013

09-08-2013

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Auditoría Interna

**Dirección General
Administrativa**

Acuerda

- 1- Dar por conocido el oficio N°. 07723 DFOE-SD-1228, remitido por Lic. Francisco Hernández Herrera, Asistente Técnico de la Gerencia de Seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la República.
- 2- Trasladar a la Auditoría Interna para su conocimiento y comentarios a la Junta Directiva.
- 3- Así como trasladar además a la Dirección General Administrativa a efecto que se continúe el proceso de cumplimiento y seguimiento de las disposiciones contenidas en los Informes indicados.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-02681